



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004600-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a qué va a ocurrir con la Red de Información Juvenil de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 165, de 26 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004256, PE/004361, PE/004362, PE/004368, PE/004373, PE/004392, PE/004409, PE/004492, PE/004494 a PE/004529, PE/004532, PE/004536, PE/004541 a PE/004549, PE/004551 a PE/004553, PE/004555 a PE/004562, PE/004564 a PE/004566, PE/004568 a PE/004573, PE/004576, PE/004597 a PE/004608, PE/004610, PE/004611 y PE/004622, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4600, formulada por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, D.ª Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, D.ª Noelia Frutos Rubio. D. Luis Fernández Bayón, D.ª Inmaculada García Rioja y D.ª M.ª del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la Red de Información Juvenil.

En la comparecencia de la Directora General de Juventud del mes de septiembre, a la que se refiere esta Pregunta Escrita, se informó sobre la red de información juvenil. Tal y como se señaló, esta red cuenta con 29 centros, 248 puntos, 166 antenas y 10 oficinas de información juvenil. En esta comparecencia se expuso nuevamente la importancia que tuvo esta red durante el estado de alarma, con más de 1.150 consultas sobre diversos aspectos.

Asimismo, por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades se ha contestado a grupo parlamentario socialista a diversas preguntas escritas sobre la información juvenil.

Como hemos trasladamos a ese grupo parlamentario, se ha mejorado y adaptado a los nuevos tiempos y nuevas circunstancias los canales de información juvenil.

Valladolid, 5 de noviembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.